



Molina
Ilustre Municipalidad

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N° 61
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 02 de marzo del 2023, siendo las 9:40 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Castillo Gerli.

Asisten los siguientes concejales:

- | | |
|-----------------------------------|--------------|
| • SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS | - PRESENCIAL |
| • SRA. LUZ MARIA ESPINOZA | - PRESENCIAL |
| • SR. MARCELO LOBOS VERGARA | - PRESENCIAL |
| • SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ | - PRESENCIAL |
| • SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO | - PRESENCIAL |
| • SR. HUGO GUAJARDO ROA | - PRESENCIAL |

Colaboradores Municipales:

DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL
DOÑA BEATRIZ TÉLLEZ CRUZ – ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DON SANTIAGO CORREA C. – SECPLAN
DON MANUEL MELLADO OLIVOS- ASESOR JURIDICO
DON HUGO SORIANO ARREGO- DIRECTOR DE CONTROL

TABLA

1.- Actas Ordinarias N° 61

2.- Cuentas

3.- Cuentas Comisiones

4.- Decreto Exento N° 541 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar suscribir contrato con la Empresa Eduardo Urra Vallejos, para la ejecución del servicio denominado "CONTRATO SUMINISTRO PARA DEMARCACIÓN VIAL Y DEFENSAS CAMINERAS"

5.- Decreto Exento N° 528 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para entregar en comodato a la Primera Compañía de Bomberos de Molina inmueble singularizado como "Equipamiento 1" ubicado en el Loteo San Alberto Hurtado.

6.- Decreto Exento N° 410 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para entregar en comodato al "Club Deportivo Los Copihues", inmueble singularizado en el área de Equipamiento del Loteo Bicentenario.

7.- Hora de Incidentes

1.- Actas Ordinarias N° 60

Concejal Marcelo Lobos realiza observación respecto a su intervención sobre el proyecto CORVI ya que no quedaron bien expresadas. No quedo en el acta las falencias que manifesté respecto a este proyecto especialmente las explicaciones del director de Obras.

El acta N°60 es aprobada por la unanimidad de los concejales

2.- Cuentas

Administradora en cuentas solicita presentar a don Jaime Uribe, el nuevo jefe del Departamento de Educación de la Municipalidad de Molina. Alcaldesa indica que fue elegido a través de un Concurso Público a través del servicio civil.

Don Jaime Uribe, se presenta y comenta cuáles son sus desafíos y tareas como jefe del Departamento de Educación Municipal.

Concejales dan la bienvenida al nuevo director.

En Cuentas don Santiago Correa informa sobre ayer quedo publicada la licitación de residuos domiciliarios solidos por los próximos cinco años, que el proceso vario desde la última licitación porque ahora todas la bases van en toma de razón a Contraloría y los procesos se alargaron desde noviembre a la fecha, lo mas probable es que tengamos que realizar un trato directo por dos meses, para cerrar ciclo en abril.

3.- Cuentas Comisiones

No hay cuenta Comisiones.

4.- Decreto Exento N° 541 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar suscribir contrato con la Empresa Eduardo Urria Vallejos, para la ejecución del servicio denominado "CONTRATO SUMINISTRO PARA DEMARCACIÓN VIAL Y DEFENSAS CAMINERAS", por un valor de \$40.000.000.

Director de Tránsito explica las partidas que incluye el contrato de suministro.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

5.- Decreto Exento N° 528 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para entregar en comodato a la Primera Compañía de Bomberos de Molina inmueble singularizado como "Equipamiento 1" ubicado en el Loteo San Alberto Hurtado, por un plazo de 20 años.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales

6.- Decreto Exento N° 410 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para entregar en comodato al "Club Deportivo Los Copihues", inmueble singularizado en el área de Equipamiento del Loteo Bicentenario, por un plazo de 10 años.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales

Alcaldesa solicita incorporar en tabla Decreto Exento N°508 correspondiente a la autorización para suscribir contrato con la Empresa Comercial Infolant Limitada por la suma de \$63.000.419 mas IVA por el proyecto SPD Habilitación Sistema Tele protección PI Comuna de Molina.

Se incorporará el Decreto y se aprueba el requerimiento por la unanimidad de los concejales.

HORA DE INCIDENTES

Concejal Francisco Valdés, indica que está preocupado por los ciclistas que circulan por los sectores rurales (sector Tres Esquinas – Buena Paz), sobre todo en la noche, ya que los caminos son angostos y muchos no tienen luces en sus bicicletas, además circulan sin ninguna protección. Creo sería necesario regular y hacer campaña. Hablo de los ciclistas que hacen deporte.

Alcaldesa indica que lo vera con comunicaciones para hacer una campaña de prevención.

Concejal Cristián Aguilera, en el último concejo solicite la mantención de la plaza de Lontué, aun no pasa nada, pero más me preocupa la limpieza del sector de Lontué, se ve muy sucio y peligroso.

SECPLAN y Administradora harán las gestiones respectivas para solucionar el problema

Concejal Marcelo Lobos, agradecer gestiones en torno a las señaléticas del Cesfam de Molina y letreros de señalización de tránsito y el aseo de la Plaza de Armas, que se está efectuando el lavado un poco más permanente en la Plaza.

Me preocupan tres cosas: Que no se le ha dado respuesta a la vecina Claudia Fuentes.

Secretaria Municipal indica que ya se informó a Encargado de Emergencia y se dirigiría al lugar dentro de la semana.

Lo otro es el proyecto de alcantarillado de Casa Blanca, aun no se entrega la información respecto a la situación. Sería importante que eso se retomará y nos informaran que esta ocurriendo con el proyecto.,

Estoy viendo con preocupación el estado del pavimento en Lontué y Molina en la conservación de las vías, desconozco si a través del gobierno regional ha solicitado información de diagnóstico por tramos o presentación de proyectos tanto en Molina como en Lontué. Quisiera saber si se van a presentar proyectos, si tenemos la posibilidad de incorporarlo como iniciativa.

SECPLAN informa que tenemos dos proyectos presentados; conservación La Florida y tenemos presentado uno para Lontué a través de MINVU y ahí vienen unos tramos de pavimentos.

Finalmente, indica a la posibilidad de poder instalar una cámara de seguridad en el sector venida Oriente con Pastor Garrido ya que hay mucho tráfico y han ocurrido muchos accidentes.

Concejal Francisco Valdés, indica que, respecto al mismo tema del concejal Lobos, dice que esa esquina es muy complicada, se para un camión de unos 25 metros todas las noches, entonces no deja visibilidad.

Concejal Hugo Guajardo, quisiera referirme a lo que ocurrió con los apoderados de San Jorge de Romeral, porque siento que algo está pasando en Educación, porque a lo de San Jorge, se suma lo del Radal y lo que está pasando con locomoción.

Concejal Marcelo Lobos : Con respecto al transporte, quedamos preocupados porque la licitación se subió el 10 de febrero, y la apertura estuvo programada para el 28 ,los niños entraron ayer, creo la licitación del transporte público se retrasó demasiado del punto de vista de la oportunidad de cuanto debería estar listo. Algo ocurrió y eso gatillo un malestar a la comunidad. Aquí hay que tener esta licitación tan importante en los tiempos oportunos.

SECPLAN indica que la locomoción se establece a medida que los directores envían solicitud para transporte de sus alumnos. Tenemos que ver la forma de reestructuración porque estamos pagando quinientos millones de pesos en el Servicio de Transporte escolar, que es un costo muy alto.

Que queremos hacer para el próximo año, reducir la cantidad de recorridos. El nuevo concepto es tener buses de acercamiento, para efectos de que los niños puedan llegar a sus colegios, con un recorrido determinado.

Concejal Hugo Guajardo, indica que le gustaría que aclarara lo que ocurrió en San Jorge de Romeral, puesto que escuche la versión de los apoderados, pero no he escuchado su versión alcaldesa.

Alcaldesa propone una comisión de Educación para efectos de poder abordar todos los detalles

Concejal Hugo Guajardo indica que debe escuchar todas las propuestas y dar las respuestas a los apoderados. Ahora lamento lo sucedido y debemos revisar el Reglamento porque se le está dando una interpretación equivocada. Al concejo municipal puede ingresar quien quiera ya que es público.

Secretaria Municipal, aclara que no está haciendo ninguna interpretación, en el art. 5 de unos los incisos que tiene que ver que si una persona tiene que intervenir en concejo municipal tienen que avisar con antelación. Si los concejales quieren modificar este punto tiene la facultad para hacerlo.

Concejal Hugo Guajardo: Lo otro respecto a la empresa que se adjudicó el Festival de la Vendimia,

Quiero informar que hice las observaciones a Contraloría. Creo debe hacerse de forma más transparente la licitación porque esto se direcciona para que esta empresa fuera la seleccionada.

Concejal Cristian Martínez, comenzar con lo que sucedió con la suspensión que usted hace del concejo, si ya bien lo conversamos, es importante reiterar que usted dijo que es una situación que provocaron los apoderados, yo considero es una situación que provoco Ud., ya que las sesiones del concejo municipal son públicas. Quiero manifestar que los apoderados no fueron violentos, no fueron agresivos, no fueron sin respeto, solo pidieron entrar a la sesión de concejo donde ud y su equipo se adelanto a un conflicto que nunca sucedió y Ud. los suspendió arbitrariamente, creo es una falta de respeto a los vecinos de Molina. Dicho esto, recordar el dictamen de Contraloría 85.700 del 28 noviembre 2016, que protege a los profesores de decisiones arbitrarias que Ud como sostenedora pueda tomar, considero como concejal y como presidente de la Comisión de Educación, como vecino, como hijo de profesor que lo que está sucediendo en el tema educación son vulneraciones profundas a los derechos de los funcionarios, partiendo cuando saca del cargo a Karina Valenzuela como Jefa UTP por esta embarazada. Después cambia a la directora de Romeral. Hay profesores que cambio de Educación Media a Educación Básica ahí ya hay un desmedro en sus remuneraciones. Es importante que la comunidad conozca estas situaciones. Solicito como presidente una comisión de Educación para abordar todo lo mencionado.

Concejal Hugo Guajardo R.: Consulta si dejo de prestar servicios don Sebastián Vergara.

Administradora Municipal: Está de vacaciones, pero el presente su renuncia.

Sin más temas que tratar se da por terminada la sesión a las 12:31 am horas



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus



PRISCILLA CASTILLO GERLI

ALCALDESA

I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

Ilustre Municipalidad

ALCALDIA